

**Suscripciones**  
Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.  
resto de la península; trimestre 4 pts.  
América; semestre 5 pesos oro, año 8.  
Francia; trimestre 5 francos.  
Numeros sueltos, 4 pesetas.  
Los pagos por adelantado.  
**REDACCION Y ADMON.**  
En la imprenta de este periódico  
Plaza de la Independencia, número 16

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**  
A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
A los no suscritores, id. 0'25 id.  
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.  
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 po-  
setas línea a juicio de la Admon.  
En la primera página doble precio.  
La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Se publica todos los días excepto los si-  
guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 864

Gerona 22 Noviembre de 1889.

## ÚLTIMAS NOTAS DE «LA IBERIA»

Es *La Epoca* un periódico muy aprovechado, que de todo cuanto ocurre en el mundo trata de sacar partido en favor de su causa.

El colega, que está á la que salta, como vulgarmente se dice, se apodera de los acontecimientos de Rio Janeiro, y echándoles algunas pinceladas, se propone sacarles su poquito de punta en favor de los conservadores de acá.

El trabajo resulta hábil; pero con un gran fondo de candidez.

Pone *La Epoca* decidido empeño en consignar una y más veces que ocupaba el Poder en estos momentos el partido liberal; que tenía aflojados—dice—los resortes principales del Poder, y saca á relucir la respetable figura del jefe del partido conservador brasileño, barón de Cotejife, hombre público muy parecido en sus puntos de vista políticos al señor Cánovas del Castillo. Y que además, según *La Epoca*, había predicho lo que ha pasado.

La intención del colega aparece muy clara: ha soñado tal vez que sus palabras podrían causar alguna impresión, que se resolviera de una manera favorable á los deseos de los conservadores por alcanzar cuanto antes el Poder.

*La Epoca* se forja muchas ilusiones; y porque así conviene á sus propósitos, se olvida, ó aparenta olvidarse, de que no cabe punto de comparación entre España y el Brasil, y de que los sucesos que se desarrollen en aquella remota nación no pueden servir de punto de vista para comparaciones con la nuestra.

La institución monárquica en España es muy antigua, y está muy arraigada, mientras que en el Brasil es muy moderna, y se sostenía de una manera convencional.

De colonia pasó de pronto á imperio, siendo una excepción en toda América; y el prestigio personal del emperador D. Pedro era el que iba manteniendo el estado de cosas que acaba de ser derribado, estando en la conciencia de todo el mundo que no duraría más allá de la muerte del monarca.

Es una aberración pretender que sirvan de ejemplo en España las cosas del Brasil.

Y esto en cuanto á la situación de ámbos países; y respecto á la consecuencia que quiere sacar el diario conservador de hallarse ocupando el poder los liberales en el momento de la caída del imperio, hay mucho que decir.

El gobierno de los liberales en el Brasil es muy reciente: hasta no hace mucho eran los conservadores los que mandaban; y los prepa-

rativos de esa revolución, cuya rapidez en alcanzar el triunfo revela un plan vasto y bien combinado, no han podido realizarse en breve tiempo; no siendo aventurado suponer que la red se ha ido tegiendo mientras los conservadores ocupaban el poder.

Todos los antecedentes que se tenían hasta ahora de la situación de aquel país, las noticias que nos trajo el último correo, y lo que se desprende de los telegramas recibidos, dejan comprender con bastante claridad que la revolución ha estallado, adelantándose á todos los cálculos y á los proyectos de los mismos revolucionarios, por temor—habrá que decirlo en crudo á *La Epoca*—por temor á los conservadores.

Intrigaban éstos con el conde de Eu, que ha simpatizado siempre con ellos, por alcanzar el poder.

Los hombres que aparecen hoy al frente de la revolución, y que aguardaban tranquilos guardando respeto y cariño al anciano y bondadoso monarca, han temido que se preparase un golpe de mano, cuyo resultado fuese una abdicación, que pusiera el poder en manos de los conservadores por tiempo indefinido y en condiciones fatales para las libertades públicas, conocidas como son las ideas del esposo de la heredera del trono.

Y déjese *La Epoca* de esa muletila que ha tomado de la *flojedad en los resortes del poder*, porque ya se sabe lo que nuestros conservadores entienden por resortes apretados; que es el sacar las cosas de quicio, el vivir atormentado por las suspicacias, y el mantener una constante violencia en todas partes.

## LITIGANTES DE MALA FÉ

Se ha puesto á la orden del día del Congreso un proyecto de ley, acerca de los litigantes de mala fé, suscrito por los señores D. Francisco Silvela, D. Antonio Maura, D. Andrés Mella, D. Antonio Domínguez Alfonso, D. Joaquín Fiol, D. Gumersindo de Azcárate y D. Marcial González de la Fuente.

La parte dispositiva de dicho proyecto dice así:

«Art. 1.º El litigante de mala fé será castigado con la pena de arresto mayor y una multa del tanto al triple del importe de la cosa litigiosa, procediéndose caso de insolvencia á lo que dispone el art. 50 del Código penal.

Cuando no sea posible valorar la cosa litigiosa, los tribunales señalarán prudencialmente la cuantía de las multas, la cual no podrá ser menor de 125 pesetas ni mayor de 1.250.

Art. 2.º Cuando los tribunales del orden civil impongan las costas á una de las partes declararán si el condenado al pago de aquellas merece la consideración de litigante temerario ó la de litigante de mala fé.

En el primer caso podrán, á instancia de parte condenar al litigante temerario á la indemnización de daños y perjuicios, la cual se hará efectiva conforme á lo dispuesto en los artículos 928 y siguientes de la ley de enjuiciamiento civil.

En el segundo pasarán, tan pronto como sea ejecutoriada la sentencia, el correspondiente tanto de culpa á los tribunales de lo criminal, para que procedan á la formación de causa á los efectos expresados en el art. anterior.

Art. 3.º Siempre que los tribunales del orden civil estimen que la responsabilidad criminal por el delito penado en el art. 1.º pudiere alcanzar al procurador ó al abogado del litigante de mala fé, ó á ambos, los incluirán en el tanto de culpa que pasen á los tribunales de lo criminal.»

El proyecto de ley que queda transcrito es un excelente trabajo de justicia, digno de generales aplausos. Su espíritu se encuentra ajustado á la razón por que es realmente triste que el hombre honrado acuda á los tribunales para obtener el reconocimiento de un derecho ó resistir una acción temeraria ó páfida y se le responda con artimañas, aplazamientos, gastos y vejaciones por los que convierten la ley procesal en arma para explotar al prójimo y se valen de la administración de justicia para fines reprobados por la moral.

Que á cualquier español le roben el bolsillo en medio de una calle lóbrega ó de un camino de poco tránsito, es triste y reprehensible; pero es mucho mas triste y reprehensible aun que á un ciudadano le limpien el bolsillo pleiteando, usando de la justicia como instrumento para ese despojo, de la justicia que debe ser el ancla de salvación de las sociedades y su mas respetable institución.

Espanta al ánimo mas esforzado el pensar que el ciudadano pacífico huya de los tribunales de justicia con tan decidido empeño como de las calles lóbregas y de los caminos de poco tránsito.

He aquí por qué merece nuestras entusiastas felicitaciones ese proyecto de ley llamado á cortar grandes abusos; pero aun es insuficiente; solo queda resuelta una parte del problema; falta determinar la pena en que incurren los tribunales que por ignorancia ó error dicten sentencias contrarias á las prescripciones de la ley y al sentido natural.

Si deben ser castigados los litigantes de mala fé, debe castigarse con mayor severidad la mala fé de los funcionarios de la administración de justicia, trazando reglas claras, expeditas y eficaces para definir su responsabilidad criminal y para hacer efectiva esa responsabilidad por los tramites oportunos.

Cuidese además de no dejar á merced del juez unicamente el reconocimiento de la mala fé del litigante, por que esto puede ser origen de abusos y errores muy lamentables y de injustas consecuencias.

## SESIONES DE CORTES

De los telegramas particulares de *La Vanguardia*, de Barcelona:

**Congreso.**—La sesión se abrió el miércoles á las dos y media de la tarde, presidida por el señor Alonso Martínez.

El señor Isasa aplaza, por la enfermedad del ministro de Hacienda, la interpelación que le tenía anunciada sobre incautación de bienes de los establecimientos de enseñanza, pero hace constar que á su juicio esa incautación constituye un despojo. El señor Alix hace preguntas acerca de los presupuestos de Marina. El señor Rodríguez Arias contesta brevemente, pero el señor Alix no queda satisfecho y anuncia una interpelación que se explanará mañana.

Formulan tambien preguntas pero de poco interés, los señores Laserna, Alvarez Mariño, Pons y Gutierrez de la Vega. El señor Sampedro pregunta qué criterio tiene el Gobierno sobre la obligación de los jurados á prestar juramento. El ministro de Gracia y Justicia dice que el viernes ó el sábado contestará á una interpelación que le han anunciado sobre este asunto.

Entrase en la orden del dia y se reanuda el debate sobre el sufragio universal.

El señor Becerra de Bengoa contestando una alusión del señor Silvela dice: Afirmando que de trece distritos de las provincias vascongadas, con ó sin sufragio, vendrán siempre diez ó doce diputados liberales. Las poblaciones como Bilbao en donde se desarrollan grandes industrias, son en su inmensa mayoría liberales, porque saben que la libertad es la paz y el trabajo, y van con igual fé á depositar el voto en las urnas que á combatir con las armas en el campo.

Aparte de esto, el sufragio allí es un derecho histórico; quitar á un vascongado su voto es ofenderle. (Trascribimos literalmente lo que sigue, porque no entendemos bien su sentido): «Tiénense allí grandes respetos familias hicieron bien país como allende de Aragón otro que tendrían votos liberales carlistas por su gran sufragio.» Sigue el señor Becerra de Bengoa y declara que es partidario del sufragio como lo son todas las clases, incluso los sacerdotes. Aunque vencieran, añade, los retrogradados, yó por mi parte querria el sufragio porque nunca habrá que temer á la demagogia de abajo, sino á la de arriba que es la temible. Continúa en su calurosa defensa del sufragio, y termina afirmando que en todas las edades dió resultados magníficos. Se levanta la sesión.

**Senado.**—La sesión del Senado ha sido muy tranquila. Despues de algunas preguntas de poco interés, se puso á discusión la ley de empleados y fueron consumidos los turnos de la totalidad.

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 19 Noviembre de 1889.

La fecha de hoy ha traído á la memoria de todos la jornada de la universidad en que siendo gobernador de Madrid el señor Fernandez Villaverde hizo de protagonista en el asalto del Santuario de la ciencia.

Triste fecha en efecto para nuestro país que vió derramar la sangre de los estudiantes, inquietos pero indefensos, en el local donde recibían la enseñanza; pero más triste aun para los conservado-

res que, aparte del desprestigio que se proporcionaban en el concepto público, veían surgir de entre las filas de su partido un hombre tan importante como D. Manuel Silvela, embajador entonces en París, que dejaba su puesto para hacer aquella discrepancia, como la llamó Cánovas, en pleno Senado y á la faz del país, mientras su hermano D. Luis desde los mismos escaños censuraba aquel atropello.

Y cuando se creía que dicho suceso había pasado ya á la historia, se le ocurre al señor Villaverde afrontar las amenazas de los estudiantes, y proporciona á su jefe el señor Cánovas las *ovaciones* del año último en Zaragoza, Sevilla y Madrid.

Suele decirse que cuando los partidos políticos dejan el poder para sentarse en los bancos de la oposición, comienza el trabajo de reorganización del partido correspondiendo en primer término con la opinión pública satisfaciendo sus necesidades y proporcionando el estudio de los asuntos, además de estrechar las filas del partido.

Quizás los conservadores hayan logrado lo último, aunque parezca otra cosa dada la actitud un tanto levantisca de los señores Silvela y Conde de Toreno; pero no cabe la menor duda de que la conquista de la opinión pública no la han intentado siquiera, pues sin buscar antecedentes más viejos la actitud de los senadores del partido con respecto al jurado, y la del mismo señor Pidal clamando contra las conquistas de la libertad y hablando de la brutalidad del número y de otra porción de horrores á propósito de la discusión de la reforma del sufragio, así lo demuestran.

No es este el medio más adecuado de preparar el camino de su vuelta al poder.

La interpelación del general Cassola terminó ayer del modo que menos podía esperarse. El general Lopez Dominguez debía terciar en el debate, y este señor renunciaba á hacer uso de la palabra con extrañeza de los conjurados protestando que no quería entorpecer la discusión del sufragio.

Los maliciosos no contentos con esta explicación afirmaban esta tarde que la causa de ello era otra y había que buscar en las amenazas de militarismo que había formulado el general Cassola, y en cuyas corrientes no quería el jefe de la antigua izquierda inspirarse, sin duda porque no todos los elementos militares piensan de esta suerte.

Con esto se demuestra una vez más lo equivocados que van en su campaña esos hombres que habían soñado concluir con la jefatura del señor Sagasta, y reemplazarle en el Gobierno.

Hoy marchan abandonados á sus propias fuerzas los conjurados, y les falta hasta el concurso del señor Romero Robledo, actualmente en Antequera, sin duda de acuerdo con el señor Cánovas, que ha procurado ya separar su causa de la de los disidentes de la mayoría.

Nada nuevo se sabe acerca del Brasil como no sea el embarque para Europa de D. Pedro y la familia imperial, así como la concesión de la renta vitalicia que le hace la naciente República.

Los republicanos de por acá en las mismas condiciones de sorpresa que les produjo la noticia, y los conservadores pretendiendo poner un dique á las corrientes de la opinión pública, mientras en el vecino reino todos han aplaudido al pueblo brasileño, considerando que han obrado en uso de un perfecto derecho.

Con bastante concurrencia comenzó esta tarde la sesión del Senado, haciéndose algunas preguntas, entre las que merece consignarse la del marqués de Muros sobre la carestía de la carne, á quien contesta el señor Capdepon mani-

festando las buenas disposiciones del gobierno para conjurar el conflicto.

El señor Duque de Tetuan, á quien no ha convencido ayer el señor Sagasta, porque no quiere convencerse, sigue hoy hablando y continúa por un camino que no le conduce á parte alguna, pero de lo que él parece satisfecho.

En el Congreso se ha entrado casi desde primera hora en la orden del día, continuando su discurso en defensa del proyecto de sufragio el señor Gonzalez (D. Alfonso). Creese que hoy quedará terminada la discusión de la totalidad, sino intervienen en ella más oradores.

Pero antes el señor Garcia Alix, convertido, como dijo un periódico hace tiempo del señor La Orden, en el *curioso impertinente* de nuestros clásicos, se ha levantado para anunciar que mañana hará una pregunta al ministro de Marina.—Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 20 Noviembre de 1889.

Todas las industrias van adelantando en esta ciudad, paulatinamente unas y otras haciendo rápidos progresos, pero caminando todas hácia el perfeccionamiento de sus respectivos ramos, faltando solamente que los gobiernos presten alguna mayor protección que actualmente á los productos del país, para que estos se hagan de modo que aventajen á los de igual clase que proceden del extranjero.

La fabricación de carruajes de lujo es industria relativamente moderna aquí, y se construyen ya coches con toda perfección y buen gusto, habiéndose vencido una de las dificultades mayores para conseguir este objeto, al dedicarse algunos pintores especialmente al decorado de carruajes.

Uno de los mejores establecimientos de Barcelona dedicados á esta industria, es el de los señores Xacó hermanos, que han llegado á una altura tal en su ramo, que no cabe mayor pulcritud que la que se observa en todos sus trabajos. Y no se limitan dichos señores á la pintura de coches, que es su especialidad, sino que abarcan el ramo de decoración de establecimientos públicos, fachadas de tiendas, etc.

Hemos tenido ocasión de visitar recientemente los talleres de los señores Xacó, en los que reina siempre la mayor actividad, y vimos con gusto el decorado del despacho de los dueños que es un modelo en su género, pues constituye un muestrario de los trabajos de la casa. El cielo raso del techo está dividido en secciones, cada una de las cuales tiene pintura diferente, lo propio que las paredes, en las que se ven cuadros verdaderamente artísticos, imitaciones de concha que no parece que lo sean, incrustaciones de nacar y otras materias, cristales pintados y dorados con esquisita delicadeza, y otros muchos detalles que dan una idea muy favorable del mérito de los artistas de la casa.

Cada vez que admiramos algun adelanto de esta naturaleza, nos sentimos complacidos y halagados en nuestro amor pátrio.

No se ha podido averiguar la causa que produjo el incendio del Teatro Español, pues las últimas personas que salieron del coliseo despues de terminada la función, fueron el procurador del mismo y un hermano suyo, arrendatario del café, no habiendo observado cosa alguna que les hiciese sospechar, ni remotamente, lo que ocurrió. El conserje se acostó en cuanto hubo cerrado y nada hacia presagiar que pocas horas más tarde había de quedar destruido por completo aquel hermoso teatro.

Los artistas y empleados de éste, que han quedado sin colocación, habiendo perdido además algunos de los primeros el vestuario que tenían en los cuartos, han apelado á las empresas de los demás teatros, que han accedido gustosas á contribuir al auxilio de aquellos des-

graciados, dando cada una de ellas una función á su beneficio, siendo de suponer que el público no se mostrará sordo al llamamiento que se le haga.

A propósito del incendio del Español: Dícese que se trata de obligar á los propietarios de todos los teatros, á sustituir por el alumbrado eléctrico el de gas.

No creemos que esto sea un preservativo para los incendios.

En primer lugar la electricidad tambien los produce, como hubo ocasión de ver el año pasado en la Exposición dos ó tres veces y recientemente en las Casas Consistoriales, y luego lo imperfecto del alumbrado obliga á tener siempre el gas dispuesto para en caso de que la electricidad deje á oscuras á los espectadores.

Lo que debe procurarse ante todo es que los teatros tengan muchas y espaciosas puertas de salida que puedan ser fácilmente abiertas, y no permitir que se construyan en sitios rodeados de edificios, como estaba el Español, que no tenía otra salida que una larga y estrecha calle al Paseo de Gracia.

¡Causa horror solo pensar en las víctimas que hubiera causado el incendio si se inicia en día de función, estando el teatro algo concurrido!

El público se hubiera precipitado hácia el callejón en el que habria muerto aplastada ó asfixiada mucha gente.

—Lino.—

París 19 de Noviembre de 1889.

Se esperaba que á primera hora, hubiese quedado constituida la Cámara, pero la falta de los dos secretarios que aun no estaban elegidos, ha dilatado la definitiva constitución.

Así pues, solo hoy, será cuando pronuncie su discurso Mr. Floquet, y el gobierno dé á conocer sus proyectos.

Una nueva era se abre en Francia, y que anima á la concordia á la mayoría de los diputados, ha sido prueba palpable la reunión que tuvo lugar en el Eliseo el último sábado.

Los diarios ministeriales, cantan elogios de la buena administración de Mr. Carnot y de las simpatías, que ha sabido crearse, con motivo de la última exposición.

El Parlamento parece penetrado del importante papel que está llamado á desempeñar: la situación, es buena, á condición de que se aproveche: existen los elementos de una política práctica, falta solo pues, ponerlos en acción: existiendo los medios de gobernar, solo queda coordinarlos, orientarse y fijarlos, para irlos desarrollando por tiempos.

En la Cámara anterior, la incoherencia de las ideas de esta y la indecisión del gobierno por otra parte, la esterilidad de las violentas querellas que se suscitaron y la abundancia de crisis ministeriales, fueron causa del descontento general.

El gobierno, ha sacado ahora de las urnas una imponente mayoría, es preciso que la aproveche, y que bien dirigida, haga que esta poderosa Nación, ocupe en Europa el puesto que merece, por su industria, por su riqueza y por su ciencia: con hombres públicos como Carnot, Tirard y Floquet, secundados por estos nuevos diputados, fiel expresión del sentimiento patriótico que anima al país, no ha de ser difícil que Francia vuelva á ocupar el puesto á que tiene derecho por su historia.

—La Gaceta de Silesia trata de confirmar el rumor del casamiento del heredero del trono de Rusia con la princesa Margarita, hermana del Emperador de Alemania: pretende que el proyecto es serio y que su realización sorprenderá á Europa, que la corte y la aristocracia rusa son favorables á esta unión, que la sola dificultad que existe es la cuestión de la diferencia de religión, pero que la emperatriz Federico y Bismarck se esforzarán, la primera por tolerancia religiosa y el segundo por motivos de alta política, para alcanzar del Empera-

dor que la princesa abraza la religión ortodoxa.

—El Emperador Guillermo, no se dá momento de reposo: ayer á mediodía, sin haber aun descansado del fatigoso viaje que acaba de efectuar por medio mundo, asistió á una importante revista militar.

—El príncipe Odescalchi, Diputado del Parlamento italiano, ha publicado una carta, dirigida á D. Emilio Castelar, protestando de las siguientes palabras, que el eminente orador español dirigió á los estudiantes franceses en la Conferencia que tuvo lugar en la Sorbonne: «la ingratitud de Italia con Francia, será castigada por la justicia humana y la divina». El príncipe, termina su carta justificando la conducta política seguida por Italia y declara que los italianos cumplirán con su deber, si su país es amenazado por la justicia humana.

—Aunque supongo que tendrá V. conocimiento del manifiesto dirigido por el nuevo gobierno brasileño, transcribo á V. el telegrama que ha dirigido á su Ministro en Londres, como documento curioso: «El gobierno se ha constituido en República de los Estados Unidos del Brasil: Queda abolida la monarquía: la familia imperial abandona el país: se han recibido adhesiones de todas las provincias, el poder ejecutivo se ha confiado á un gobierno provisional del que el jefe es, el Mariscal Deodoro Fonseca, y yo el ministro de Hacienda. La República respeta todos los compromisos, obligaciones y contratos del Estado: Ruy Barbosa.»

—Por el calle, recibimos la noticia de que Mr. Viel, Delegado de Chile en el Congreso marítimo de Washington, ha declarado en nombre de los Delegados brasileños, que estos no tomarían parte en los trabajos del Congreso.

—Hoy han empezado los trabajos en Bruselas de la Conferencia para la supresión de la trata de negros.

—Se dice que ya empiezan á notarse los efectos de la visita del emperador Guillermo á Constantinopla: se nota gran actividad en la reorganización militar de Turquía, tanto marítima como terrestre: cada día es mayor el número de oficiales alemanes, como instructores: la lengua alemana será obligatoria para los que aspiren á ingresar en el ejército: hasta los turcos empiezan á estar celosos de las atenciones que su Gobierno tiene con los tentones.

—El ministerio de la Guerra inglés ha decidido aumentar la defensa de Malta, estableciendo una estación de torpederos Bremen.

—Puede V. asegurar á los aficionados á coleccionar sellos, que el año próximo se celebrará en Viena una Exposición internacional de estos, para conmemorar el cincuenta aniversario de la invención de los mismos en Austria, y que Mr. Vanmaker, Director de correos en los Estados Unidos, vá á poner en circulación unos mas pequeños y de distintos colores que los actuales.

—Dicen de Nueva York, que madame Parnell, la madre del leader del partido irlandés, se encuentra en un gran estado de miseria: Parnell, como es sabido, no es rico, porque sus colonos de Irlanda, partidarios de sus doctrinas, no le pagan: se organiza una suscripción para socorrer á su madre.

—La votación popular en Suiza, segun nos dicen de Berna, concierne á la persecución por deudas y quiebras, habido hasta ahora un resultado favorable de 241.112 votos contra 211.276; faltan aun los detalles de la votación de algunos pueblos: como vé V. la opinión no es unánime.

—Hoy con motivo de ser el santo de la Reina Isabel, habrá recepción en el palacio de Castilla: el rey D. Francisco amozará con su esposa.

—En el espres de esta noche, saldrá para España D. Emilio Castelar.

—«El Fanfulla» de Roma, asegura que el Emperador Guillermo ha invitado al

de Italia y al príncipe de Nápoles a unas cacerías el año próximo: con este motivo la reina visitará a la Emperatriz.

—La Revista hispano americana «Crisobal Colón», que dirige D. Juan Valero de Tornos, publicará en su número próximo artículos firmados por los hombres más conocidos en la república de las Letras: esta Revista que ha venido a llenar un vacío que existía, ha sido acogida con cariño por la Prensa en general.

—Garcí Fernández.

## RECORTES Y COMENTARIOS

El *Integrista* nos dedica en su número del jueves algunas MENUDENCIAS; y sabéis Vdes. porque? por la sencilla cosa de haber dicho, copiándolo de *El Liberal*, de Mataró, que un cura de Galicia presta dinero á un interés monstruo, á peseta por duro.

Los curas son hombres como los demás y como los demás pueden tener debilidades y ser usureros, aun cuando estas faltas cometidas por ellos sean más censurables que las de igual índole realizadas por la clase secolar.

Cuales son los periódicos que dieron los primeros á conocer la existencia de sacerdote tan aprovechado y el nombre de este mortal, suponemos se encargará de decirlo nuestro cofrade de Mataró que, de fijo, no habrá inventado la noticia.

Liberales y todo, huimos de la calumnia que mancilla honras ajenas más aun que los integristas recalci-trantes, por que no suponemos en los demás defectos que no nos agradaría se nos achacasen.

Dudar de la veracidad del prógimo por que no satisfacen sus aseveraciones nuestros gustos y deseos, no es muy cristiano que digamos.

En el mismo estilo que el colega local podemos decir con mas fundamento que él, que tal proceder es propio de los imitadores de Lucifer.

Que la Iglesia abomina la usura lo hemos confesado y lo confesamos sin esfuerzo, pero que algunos de sus ministros, pocos por fortuna, condenen esa falta social y sin embargo presten dinero á un interés exorbitante, esto no nos parece un imposible, ni mucho menos.

De que el Estado haya tenido que tomar dinero á rédito no son los menos culpables los integristas.

Ellos formaron parte de las honradas masas que promovieron la guerra civil, y la guerra civil costó mucho dinero á la patria.

Ya vé *El Integrista* las consecuencias que sacamos de sus MENUDENCIAS.

Continúa *La Lucha* publicando la novela electoral fantástica *fabricada* para su uso, y ni aun respeta nombres que debieran ser por él muy respetados, siquiera por lo mucho que les debe.

Siga en su empresa que no está lejano el día en que nos ocupemos en destruir todas esas fábulas sugeridas por el encono, dejando al periódico reformista en tan airosa situación como ha quedado en el asunto del veterinario intruso de San Gregorio.

No es del agrado de *La Provincia* el candidato propuesto por nuestro partido para representar en las Cortes este distrito electoral, y así lo dá á entender en el primer suelto de la sección de noticias de su edición de ayer.

Pero el que no agrada el señor de

la Guardia al colega conservador ni á sus amigos, no quiere decir, como se esfuerza el eco de estos en hacer creer, que no agrada al país. De este forman los conservadores de por acá una parte muy pequeña, casi insignificante.

¿Porqué no presentan candidato? Podrían así convencerse de su impotencia y de que no es la candidatura de nuestro amigo la que no agrada al país.

Verdad es que al verse derrotados dirían para consolarse que habia habido chanchullos y mangoneos.

Siempre es un recurso.

Como el de suponer que entre los fusionistas se ofrecen con motivo de la elección próxima espectáculos repugnantes y farsas lastimosas.

Cada uno cuenta de la fiera según le vá en ella.

## NOTICIAS Y AVISOS

Dicen de Cadiz que se han verificado con resultado satisfactorio, las pruebas de inmersión del submarino *Peral* y que dentro de ocho dias se practicarán en la bahía iguales pruebas á las realizadas en el dique.

—La *Gaceta* ha publicado una Real orden relativa á la entrega en caja de los mozos alistados en el actual reemplazo.

—Recordamos una vez mas á los contribuyentes obligados á obtener cédula personal que el último de este mes termina el plazo voluntario para adquirir dicho documento, pasada cuya fecha serán expedidas con el recargo equivalente al triple de su valor.

—La acreditada revista *La Higiene para todos*, dá á conocer á sus lectores los siguientes consejos para la quin-cena:

«El estado meteorológico actual de la atmósfera hace necesarias algunas precauciones que conviene tener presente.

Nada tan perjudicial para el organismo como el aire húmedo y frio que penetra hasta las capas más profundas de los tejidos, y dejase sentir en ellos su pernicioso influencia.

Para ponerse á cubierto de él, importa ante todo abroquelar el tegumento por medio de abrigos interiores de lana, precaución que debe ser extremada tratándose de individuos sujetos al feudo del reuma, así como de las personas propensas á estados congestivos de la cabeza y pecho.

Las ropas de uso deben ser de lana buena, y no prescindirse ya, sobre todo de noche, de los abrigos buenos supuesto que desde el caer de la tarde el aire es mas frio y más cargado de humedad.

La alimentación debe ser ya en este tiempo sustanciosa, predominando las carnes rojas y usando los quesos buenos y la buena manteca.

El mejor desayuno, sobre todo para las que personas no deben entregarse á trabajos corporales fatigosos, es el café con leche, adiccionado con pan y manteca. Por supuesto que todo ello debe ser de buena calidad si ha de surtir la acción nutritiva: de lo contrario, es como si nada se tomara.

Cuanto, por no fijarse en tan importante condición, se hacen la ilusión de tomar un buen desayuno, cuando en realidad no toman nada.

Insistimos en esto, por lo mismo que se ha declamado mucho, hasta por médicos, contra el uso del café con leche á cuya bebida se han atribuido mil perre-rías, sobre todo tratándose del bello sexo. Importa también saber que es lo que se toma.

Epoca es la actual de intermitentes y fiebres infectivas; importa sobre manera corregir los desarreglos del vientre así como abstenerse de vivir ó permanecer mucho tiempo en sitios pantanosos ó

de aguas encharcadas.»

—Se trata de construir un tranvía de vapor de Vich á San Hilario Sacalm, habiéndose celebrado al efecto, algunas reuniones, cediendo varios propietarios el terreno por donde pasará el tranvía.

—Se ha probado que ningun procedimiento es tan eficaz para conservar fresca la harina como el comprimirla fuertemente en una prensa ú otro aparato especial. Los mayordomos de barcos deben tenerlo presente. Si el envase se hace en dia seco y sereno ó en estufa, la harina al cabo de 40 años estará como el primer dia. Además se reduce su volumen.

—Aun no ha recibido la Junta provincial de Instrucción pública todos los presupuestos de escuelas lo que la obligará á obrar con energía contra los morosos de dicho servicio cuyas faltas pueden traer complicaciones y responsabilidades á los profesores.

—Se nos dice que el martes último se decomisó en el matadero de esta ciudad una vaca afectada de *tisis pulmonar y mesenterica* en segundo grado.

Esta enfermedad se trasmite á la especie humana por el uso de la carne y leche procedente de animales *tuberculosos*.

Recomendamos por lo tanto á nuestros lectores que cuezan la leche antes de tomarla cuando ignoren su procedencia.

—Segun un colega, algunos de los fabricantes que han concurrido á la Exposición Flotante Española, que recorre las Repúblicas del Centro y Sur de América, han recibido ya importantes pedidos de diversas casas comerciales del Plata.

—REGISTRO CIVIL.—Dia 21.—Fallecidos: Martín Lloveras, de 79 años.—Nacimientos: 1 hembra.

### Monte-Pio Catalán de Quintas

Al llegar la época de la quinta, experimentan las familias una verdadera perturbación. Los que disponen de dinero piensan que si la suerte les es adversa redimirán, y los que no tienen recursos, sufren el tormento de que habrán de desprenderse de sus hijos, pero unos y otros desean aprovechar los medios que se les presten de aliviar su suerte.

En Cataluña tenemos ya desde muchos años, una institución benéfica que se ha encargado de prestar este auxilio á las familias; es el Monte-pio Catalán de Quintas que reúne en una vasta asociación los jóvenes que han de ser quintados en un mismo año en las distintas Zonas de las cuatro provincias.

Los resultados que ha dado en las diez liquidaciones practicadas, son una prueba de que la asociación es el medio mas ventajoso que tienen los padres de redimir á sus hijos á poca costa.

En varios años los beneficios no han sido menores del ciento por ciento, de modo que habiéndose pedido en la quinta última 49.000 hombres, la cual debe reputarse bastante cargada, sin embargo ganaron sus socios el noventa por ciento.

En la actualidad las asociaciones particulares de los pueblos no pueden ofrecer ventaja alguna puesto que haciéndose el sorteo por Zonas es imposible que puedan dominar la suerte dichas asociaciones como la domina la asociación general del Monte-pio. Solo así se concibe que siempre el Monte-pio haya logrado todo el bene-

ficio que permiten los contingentes pedidos, pues reuniendo cada año muchos centenares de jóvenes asociados, la suerte nunca puede serle adversa como puede suceder á las que se componen de un número reducido.

En esta muy bien pensada institución no podían dejar de preverse las contingencias á que expone la ley obligando á los reclutas á cubrir ciertas bajas que pueden ocurrir y por esto, á fin de que quedaran amparados los socios, tiene la precaución de dejar un fondo de reserva para poder redimirles si un dia fuesen llamados al servicio activo. También ofrece la ventaja de que ninguno de sus socios habrá de pagar un céntimo más de lo que cuesta la redención aunque saque suerte para Ultramar.

Desde su fundación tuvo el cuidado de elegir para representantes suyos en las cabezas de partido, personas de toda confianza que secundaran los buenos propósitos de la Junta de protección, compuesta de personas respetabilísimas, y con el esfuerzo de todos y con su celosa administración ha logrado afianzar el crédito y buen nombre que disfruta en todas partes.

No creemos que falte nada al Monte-pio Catalán de Quintas para ser una institución benemérita y digna de la consideración que toda España tributa á Cataluña.

**Los enfermos crónicos deben** consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER, Carmen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningún género. También hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

**La vida entabla en invierno una** lucha tenaz con la inclemencia del tiempo. Esta le roba el calor. *El Jarabe de Climent* devuelve á los enfermos el calor y la vida.

### La curación de los tísicos.

*Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 21 de Octubre

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 45 m. 58 s.

Termómetro			Barómetro	H. G. Sausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
6	24	15	771	84	Despej	S.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Sta. Cecilia vg. y mártir.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Hospital.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

## ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

**PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS**  
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**PÍLDORAS LOURDES**  
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD**  
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente asirricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto éste como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

## Posada de San Antonio

DE

### PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

## OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

## Juan Ribas Girbal

Ha tomado posesión del cargo de Procurador Causídico en el Juzgado de esta capital, teniendo su despacho en la

RAMBLA DE ÁLVAREZ, NÚMERO 12, 3.º

### PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor  
MEDICINA  
de Familia.



**DEL DR. AYER**

Premiadas con  
**MEDALLA DE ORO**  
en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

**Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona



REVISTA SEMANAL

DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripción

Semestre. . . 9 Ptas.—Año. . . 18 Ptas.

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL  
Farmacia y Farmacia del Doctor Perez, Abcunadors 2 y 4, GERONA, Honorable viejas, l. Do venta en las principales farmacias.

## REGOPILACION

DE LAS

### DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilación y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muzach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

### BUENA VENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confección de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formación de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc etc; de la reclamación de créditos de Instrucción pública; de la colocación de capitales; de la confección de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de impotencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Viras.

## IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.